



Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires

Afiliado a la **Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza**

Circular Nro. 027/2026

Mercedes Bs. As., 16 de julio de 2026.

Cro. Secretario

Seccional .-

Ref.: Tratamiento Ortopedia y Ortodoncia.-

De ntra. Consideración:

Motiva la presente informar que a partir del 1 agosto de 2026, se incrementó el monto a reconocer vía reintegro por:

Ortopedia y Ortodoncia - OSFATLYF

VALORES DE REINTEGRO AL AFILIADO A PARTIR DE 01-08-2026

Código	Descripción	Arancel a Cargo de OSFATLYF
06.02	Tratamiento de la dentición primaria o mixta.	3 CUOTAS DE \$ 102.840
06.03	Tratamiento de la dentición permanente.	3 CUOTAS DE \$ 156.000

Serán previamente autorizados por AUDITORIA OSFATLYF, los tratamientos de Ortopedia y Ortodoncia.

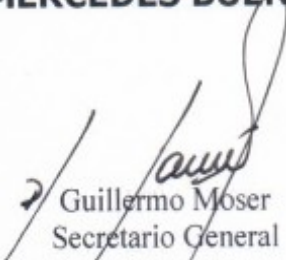
SE RECONOCE 1 SOLO TRATAMIENTO Y EN MENORES DE 18 AÑOS

.....
Sin otro motivo, aprovechamos la oportunidad, para saludarlos con la estima de siempre.-

POR EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MERCEDES BUENOS AIRES


Leonardo Peralta
Secretario de Servicios Sociales




Guillermo Moser
Secretario General

"Uno para todos y todos para uno"

Afiliado a la FATLyF - Personería Gremial 171 - Fundado 13/8/44
Calle 25 Nº 351 (6600), Mercedes, Provincia de Buenos Aires - Tel: (02324) 420085 - www.luzyfuerzamercedes.org.ar



lyfmercedes



lyfmercedes



LyfSindicato



@lyfmercedes



@lyfmercedes

